

**Vigilamos
el patrimonio
Regional**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE EDUFISICA Y RECREACION
IMDER DE GUACARI
2010**

**CDVC-CAFP No.044
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE EDUFISICA Y RECREACION
IMDER DE GUACARI
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	OSCAR JULIAN LOZANO CASTAÑO
Auditor	CLAUDIA JIMENA OROZCO SALCEDO



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Instituto Municipal de Deporte Edufísica y Recreación IMDER Guacari- Valle, en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un Resultado Fiscal Negativo de \$76.189.407
- Déficit global de \$76.189.407, que debe incorporarse en la vigencia 2010.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

OSCAR JULIAN LOZANO CASTAÑO

Director

Instituto Municipal de Deporte, Educación Física y Recreación -Imder

Guacarí

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial al cierre fiscal del Instituto Municipal de Deporte, Educación Física y Recreación de Guacarí, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

La entidad presentó un resultado fiscal negativo por de \$57.726.654, y en tesorería se encontraban los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramiento toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuado.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2010, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2009, que incluye la Entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
104.073.723	5.647.044	109.720.767	109.640.508	57.806.913	0	0	167.447.421	-57.726.654

La entidad ejecutó sus gastos por encima de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Negativo de \$57.726.654 que al compararlo con la vigencia fiscal 2009 muestra un decrecimiento de \$18.462.753. El Instituto viene arrastrando cuentas por pagar de vigencias anteriores, que se han ido cancelando, razón por la cual el resultado fiscal negativo tuvo un decrecimiento de una vigencia a otra.

- Confrontación Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
80.259	80.259	0	0

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de \$80.259 que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por \$80.259, se determinó que en la tesorería se encuentran la totalidad de los recursos del resultado fiscal.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE - GUACARI	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS AGUA POTABLE	OTRAS REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	57.806.913	0	0	0	0	0	0	57.806.913
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	80.259	0	0	0	0	0	0	80.259
Superavit o Deficit	-57.726.654	0	0	0	0	0	0	-57.726.654

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de un déficit en Recursos Propios por \$57.726.654.

A través de la Resolución No.73-318-005 del 23 de diciembre de 2010, el Consejo Directivo del Instituto de Deporte de Guacarí aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2011. En este Acuerdo se incluyen recursos de Capital en el Presupuesto de Ingresos por \$100.000 y Cuentas por Pagar en el Presupuesto de Gastos por \$57.806.913; recursos que se evidenciaron incorporados en las ejecuciones presupuestales.



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS						
Contraloría Auxiliar:	Financiero y Patrimonial					
Sujeto de Control:	Inder Guacari					
Fecha de Evaluación:	Abril de 2011					
BENEFICIOS:						
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal						
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria Integral Modalidad Especial						
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	Antes	X				
	Durante	Después				
<p>MAGNITUD DEL CAMBIO: A través de la Resolución No.73-318-005 del 23 de diciembre de 2010, el Consejo Directivo del Instituto de Deporte de Guacarí aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2011. En este Acuerdo se incluyen recursos de Capital en el Presupuesto de Ingresos por \$100.000 y Cuentas por Pagar en el Presupuesto de Gastos por \$57.806.913:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE - GUACARI</th> <th>PROPIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Superavit o Deficit</td> <td style="text-align: center;">-57.726.654</td> </tr> </tbody> </table>			INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE - GUACARI	PROPIOS	Superavit o Deficit	-57.726.654
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE - GUACARI	PROPIOS					
Superavit o Deficit	-57.726.654					
Conceptos	Valor estimado	TOTAL				
Recuperaciones:						
	\$					
Subtotal Recuperaciones (1)		\$				
Ahorros:						
	\$					
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$				
Totales (1) + (2)	\$	\$				
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)						
SOPORTE(S)						
Informe de auditoria modalidad especial						
OBSERVACIONES						
RESPONSABLE: Claudia Jimena Orozco Salcedo						
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina					
Cargo	Contralor Auxiliar					
Fecha del reporte	Abril de 2011					